

I CONCURSO FOTOGRAFÍA CABO DE PALOS MOTORCYCLE FESTIVAL



Este concurso busca seleccionar aquellas imágenes que ilustren el evento Cabo de Palos Motorcycle Festival, en cualquier ámbito. En este sentido, el contenido de las fotografías, puede ser tan amplio como el autor considere y que simbolicen o representen de alguna manera el espíritu del Cabo de Palos Motorcycle Festival ...

BASES:

1- Requisitos de participación

Para participar en la convocatoria es necesario presentar vía correo electrónico los siguientes documentos: - Fotografías digitales con resolución mínima de 1280x720 pixels en color o blanco y negro Indicando: - Nombre y apellidos - Dirección, teléfono y correo electrónico - Fecha de la fotografía - Lugar - Descripción breve

2- Contacto

Dirección de Comunicación: motoclubcabodepalos@icloud.com

3- Procedimiento

Deben cumplirse estas condiciones:

Cada participante puede enviar sus fotos a lo largo del periodo de convocatoria. Cada envío tiene que contener una sola foto pero se podrán enviar hasta un máximo de 3 fotografías.

Las fotografías presentadas no pueden haber sido publicadas anteriormente en ningún soporte profesional, incluidos los electrónicos, con la excepción de redes sociales de uso personal. Si la fotografía forma parte de una serie, esta norma afecta a todas las imágenes que pertenezcan a la misma serie.

Están expresamente prohibidas las imágenes que sean producto de fotomontajes. El jurado descartará cualquier fotografía que a su entender haya sido sometida a manipulaciones tales como añadir, suprimir o desplazar elementos visuales de la imagen o que no correspondan a una captura directa en un espacio y un tiempo simultáneos.

Las imágenes recibidas pasarán a formar parte del archivo fotográfico del Motoclub Cabo de Palos, pudiéndose utilizar en cualquier soporte físico o digital corporativo de la Asociación.

Cualquier envío que no se ajuste a las presentes bases será descartado automáticamente por el jurado.

Motoclub Cabo de Palos garantiza el correcto tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

4- Calendario

El periodo de participación se abre el **8 de junio** y termina el **30 de septiembre** del 2020 a las 24 horas.

Se abrirá un periodo de votaciones popular en la página de Facebook para elegir entre el segundo y tercer premiado, previamente elegidos por el jurado de Motoclub Cabo de Palos entre los días **28 de Noviembre** y **9 de Diciembre**.

El primer premio será elegido únicamente por un jurado de Motoclub Cabo de Palos.

El fallo del jurado se hará público el **12 de Diciembre** de 2020 en Facebook e Instagram y en la web www.motoclubcabodepalos.com

Ningún participante podrá ser premiado más de una vez.

La organización no atenderá llamadas telefónicas ni responderá las consultas orales o escritas sobre el concurso. Los participantes deberán esperar a la publicación del fallo del jurado.

5- Premios

1º Premio: 2 inscripciones + alojamiento (2021)

2º Premio: 2 inscripciones (2021)

3º Premio: Inscripción (2021)

6- Aceptación

La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

Cualquier envío o fotografía que no se ajuste a las presentes bases será descartado automáticamente por el jurado.

Los participantes de este concurso se obligan a cumplir las condiciones específicas y generales de este, y su no acatamiento supondrá la expulsión del participante del concurso y la pérdida de cualquier derecho sobre él.

En el caso de resultar ganadores, con la aceptación de estas bases, los participantes autorizan expresamente a los organizadores y patrocinadores, la captación, reproducción o publicación por fotografía, filme o cualquier otro procedimiento, de su imagen, así como la utilización de su nombre y voz, para fines publicitarios, comerciales o de naturaleza análoga en relación con el presente concurso, pudiendo ser comunicados públicamente en cualquier

medio, incluido internet, redes sociales o páginas web, sin limitación geográfica o temporal ni contraprestación económica.

Las fotografías que participen en el presente concurso podrán ser publicadas y difundidas en la web www.motoclubcabodepalos.com y quedar almacenadas en ella de forma indefinida.

Asimismo, las fotografías podrán ser publicadas en redes sociales de la empresa con fines de promoción del certamen.

La Asociación Motoclub Cabo de Palos podrá utilizar las fotografías en el futuro en actividades relacionadas con la promoción posterior del concurso, como, por ejemplo, exposiciones y eventos.

Los concursantes garantizan que las fotografías que envían para la participación en el concurso son de su autoría o bien que ostentan sobre ellas los derechos necesarios para participar en este concurso cumpliendo las condiciones establecidas en estas bases.

El participante se hace plenamente responsable del contenido de las fotografías con total indemnidad de los organizadores del concurso y sus patrocinadores.

La Asociación Motoclub Cabo de Palos podrá cancelar, en cualquier momento, el concurso si así lo estima necesario

Igualmente el premio puede declararse desierto si no se obtienen fotografías que se ajusten a las condiciones requeridas.

*(*Los premios no podrán ser canjeados por dinero. Las personas ganadoras recibirán los premios en la fecha y el lugar que se les indique, a cuyos efectos suscribirán los correspondientes documentos de recepción, corriendo a partir de dicho momento con todos los riesgos, gastos e impuestos derivados directa o indirectamente de la tenencia y propiedad. En el caso de que el ganador de alguno de los premios renuncie a él, dicho premio quedará desierto.*

Participa !!!